

# 722 ingresos a casinos en Coquimbo por parte de funcionarios con licencia médica

**Un nuevo golpe de la Contraloría General de la República desató reacciones en el Congreso donde parlamentarios exigieron sanciones para los funcionarios públicos que hicieron un mal uso de las licencias médicas.**

Según el organismo, un total de 13.286 funcionarios públicos asistieron a al menos uno de los 25 casinos de juego existentes en el país mientras se encontraban con licencia médica entre 2023 y 2024. Además, se reveló que 1.486 de ellos ya habían sido identificados en mayo pasado como parte del grupo que, estando con licencia, viajó fuera del país.

Los antecedentes que se tomaron en consideración para el análisis fueron los siguientes: Según reportó la SUSESO, en ese período se otor-

gó un universo de 5.235.890 licencias médicas a servidores públicos. En paralelo, la SCJ informó a la CGR que hubo 218.372 ingresos de funcionarios del Estado a alguno de los casinos del país.

En concreto, las 13.286 personas anteriormente mencionadas presentaron un total de 14.599 licencias médicas. Además, el informe explicita que 1.486 de estos funcionarios ya habían sido identificados en mayo pasado como alguno de quienes, estando con licencia médica, viajaron fuera del país.

En el caso de Coquimbo se contabilizan 722, lo que corresponde al 5%, ingresos a casinos de juego por parte de trabajadores públicos con licencia médica, según el desglose contenido en el informe de la Contraloría

Asimismo, el análisis permitió detectar que, con el mal uso de estas licencias, se registraron 14.923 asistencias a casinos, siendo los re-



cintos ubicados en O'Higgins, Biobío y Valparaíso, los que concentraron la mayor cantidad de visitas. En la primera hubo 3.376 registros (23%), en la segunda, 2.180 (15%), mientras que en Valparaíso se registraron 2.162 (14%) ingresos. Más abajo se encuentran Los Lagos 1.454 (10%) y La Araucanía 1.125 (7%).

Las 14.599 licencias médicas cuyos titulares no habrían respetado el período de reposo se distribuyen en 799 entidades. Las entidades con

mayor incidencia son las municipalidades, con un 30%, y hospitales y servicios de salud con un 29%. Entre los servicios con mayor cantidad de licencias y que presentan ingreso en establecimientos de azar, destacan la Junta Nacional de Jardines Infantiles (516 licencias); Fundación Integra (480); Servicio de Salud de Concepción (332); Servicio de Salud de O'Higgins (233); Corporación Nacional del Cobre (211); y el Servicio de Salud Viña de Mar-Quillota (182).